INFORMACIÓN DE GESTIÓN

EMPRESAS PARTICIPADAS

ELABORACION	REVISION	APROBACION
Nombre: Emilia Carballeira **Cargo:** Reporting y Procesos **Fecha:** 11/12/2015	**Nombre:** Miguel Delmas **Cargo:** Director Back Office **Fecha:** 14/12/2015	**Nombre:** Javier Carral **Cargo:** Consejero Delegado **Fecha:** 15/12/2015

Procedimiento autorizado por la Comisión de Inversiones de ABANCA CORPORACION BANCARIA, S.A. en fecha 28-03-2016.

ÍNDICE

1. Información de Gestión empresas participadas 3

1.1.- Operaciones en participadas 3

1.2.- Documentación de las sociedades participadas 3

2. Control de Versiones 7

1. INFORMACIÓN DE GESTIÓN EMPRESAS PARTICIPADAS

Con objeto de realizar un seguimiento efectivo de todas aquellas Sociedades en las que el Grupo ABANCA tiene participación, bien sea mayoritaria (Empresas Gestionadas) o no (Empresas Participadas), para cada sociedad se define un *"Gerente de Proyecto"*, que será el responsable del seguimiento de la misma, responsabilizándose de solicitar la información necesaria a la empresa y a los consejeros designados, si los hubiera.

1.1.- Operaciones en participadas

El Área de Participadas del Grupo ABANCA dispone del aplicativo SGP (AFI: https://www.afi.es/participadascn/html_participadas/home.asp), dónde se ha creado una ficha por cada una de las sociedades participadas pertenecientes a la cartera del Grupo ABANCA.

El Departamento de Reporting y Procesos del Área de Participadas mantiene actualizadas todas las operaciones de movimientos de la cartera (inversiones, desinversiones, ampliaciones de capital, pago de dividendos, etc),

1.2.- Documentación de las sociedades participadas

Tanto el Gerente de Proyecto asignado como el consejero designado, en caso de que lo hubiese, para cada sociedad participada, deberán remitir toda la documentación de la que dispongan, o que generen, al Departamento de Reporting y Procesos del Área de Participadas:

- Para sociedades cotizadas: controlcotizadas@abancacorporacion.com
- Para sociedades no cotizadas: controlparticipadas@abancacorporacion.com

El Área de Participadas del Grupo ABANCA dispone de un aplicativo de Gestión de Participadas (http://srvlsdes/Corporativas/Corporativas/ParticipadasCorporativas/) en el cual el Departamento de Reporting y Procesos se encargará de volcar toda la documentación que le sea remitida.

El acceso al aplicativo se restringirá en función de la tipología de participadas:

- Sociedades cotizadas: Además del Director del Área de Participadas, sólo tendrán acceso un reducido número de miembros del Área de Participadas. El área de Consolidación accederá a las pantallas de información general, pero no a la documentación.
- Sociedades no cotizadas: Además del Director del Área de Participadas, tendrán acceso todos los miembros del Área de Participadas, personal de Administración de ABANCA, personal de Sistemas de ABANCA y personal de Consolidación de ABANCA.

En el aplicativo de Gestión de Participadas se incluirá la siguiente información de la sociedad:

- Datos Generales:
    - Nombre de la Sociedad
    - Estado: Activa, Desactiva, Vendida, Liquidada, etc.
    - Porcentaje de participación
    - Tipo de sociedad: Cotizada, No Cotizada, FCR, Inmobiliaria, etc.
    - Analista 1
    - Analista 2
    - CIF
    - Fecha de constitución
    - Fecha de participación inicial
    - Fecha de venta
    - Domicilio Social
    - Sector
    - Subsector
    - Matriz: Se indicará la sociedad a través de la que se participa.
    - Observaciones: Se indicarán todos los comentarios que se consideren relevante para la sociedad.
- Consejeros: Se indicarán los consejeros designados por parte del Grupo NCG Banco para la sociedad.

- Persona
- Órgano al que debe asistir (Consejo de Administración, Comité de Auditoría, etc)
- Cargo (Consejero, Presidente, Secretario, etc)
- Fecha de alta
- Sociedad consejera a la que representa
- Sociedad a la que pertenece

- Proyectos: En este apartado se detallan los proyectos de gestión de participadas (inversión, desinversión, ampliación de capital, etc.) ya finalizados relacionados con esta sociedad. Además, se dispondrá de un link con acceso a la documentación asociada a cada uno de los proyectos.

  Esta información no será actualizada por el "Analista 1", sino por el Director y Analista asignados a cada uno de los proyectos llevados a cabo.

- Consolidación: Este apartado sólo se cumplimentará para aquellas sociedades que consolidas dentro del Grupo ABANCA, debiendo cumplimentarse por parte del Gerente de Proyecto la siguiente información:
  - Sociedad (Se carga automáticamente del apartado de Datos Generales)
  - CIF(Se carga automáticamente del apartado de Datos Generales)
  - Auditor
  - Tipo de auditoría
  - CNAE
  - Sector
  - Subsector
  - Número de empleados
  - Capital Social
  - Reservas
  - Prima de Emisión

- Resultado
- Ajustes Valoración
- Patrimonio Neto
- Comentarios evolución negocio y resultados

El Área de Consolidación cumplimenta la siguiente información:

- Tenedores
- % Participación de cada tenedor
- Otros accionistas importantes

- Documentos Sociedad: En este apartado se guardará toda la documentación relacionada con la Sociedad gestionada/participada, de acuerdo a la siguiente clasificación de carpetas:
  - Actas-Certificados
  - Blanqueo de Capitales
  - Comunicaciones Documentos CNMV
  - Documentación Legal
  - Otros
  - Seguimiento Compañía

  Es responsabilidad del Departamento de Reporting y Procesos del Área de Participadas recabar toda la documentación, bien del Director De Proyecto asignado o de los Consejeros designados y volcarla al aplicativo, de modo que pueda estar accesible a todos el equipo de gestión de participadas y se puedan realizar copias de seguridad de la misma.

2. CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Cambios con respecto a versión anterior
1	09/02/2007	Primera versión del documento
2	01/09/2012	Adaptación del procedimiento a la nueva estructura organizativa del Grupo NCG Banco.
3	01/01/2013	Inclusión del nuevo aplicativo de Gestión Documental.
4	15/07/2014	Adecuación del procedimiento a la nueva estructura interna de Gestión de ABANCA.
5	15/12/2015	Separación del acceso a cotizadas y no cotizadas.